



Polémica por “Estado en quiebra”: Segegob responde a Contraloría e inicia sumario

Posted on Abril 30, 2026

El Ministerio Secretaría General de Gobierno (Segegob) confirmó que dará cumplimiento a lo instruido por la Contraloría General de la República, iniciando un sumario administrativo a raíz de la controversia generada por publicaciones en redes sociales que hacían referencia a un supuesto “Estado en quiebra”.

La determinación se conoció luego del dictamen del organismo fiscalizador, que ordenó indagar eventuales responsabilidades en la difusión de estos contenidos institucionales. Desde la cartera señalaron que el proceso se llevará a cabo conforme a los estándares exigidos, asegurando apego a criterios de transparencia y responsabilidad pública.

“Actuaremos acorde a nuestras obligaciones de transparencia, rigurosidad y respeto por las instituciones”, indicaron desde el ministerio.

Junto con ello, la Segegob defendió su rol en materia de comunicaciones, subrayando que el Ejecutivo cuenta con atribuciones para informar a la ciudadanía sobre el estado de las finanzas públicas, las que calificaron como “delicada”.

Finalmente, la repartición aseguró que el sumario considerará las observaciones realizadas por la Contraloría, con miras a ajustar sus futuras comunicaciones a los lineamientos establecidos por el ente fiscalizador.

El Maipo